



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº
00136

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CIRCULAR Nº 4280

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:

CTO. ESPAÑA DE PAREJAS MIXTAS DE BOWLING

Estimados señores:

El CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS MIXTAS DE BOWLING, se celebrará durante los días 25 y 26 de septiembre en JEREZ DE LA FRONTERA (Cadiz), en las instalaciones del BOWLING VID (Centro comercial Area Sur, nacional IV, km.639. Tfno.956 81 80 69)

En caso de un número alto de inscripciones, podría usarse otra instalación situada en El Puerto de Santa María (12 kms. por autovía).

El campeonato, será válido para la lista de promedios de la FEB y Torneo Master's Nacional

1- PARTICIPACION

Torneo a celebrarse por parejas de distinto sexo y que, obligatoriamente, sus componentes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año 2010.

Las parejas podrán estar formadas por jugadores/as de cualquier Club y Territorial.

Se admitirá la participación de jugadores/as de forma individual, en la fase clasificatoria.

El promedio que determinará la categoría de la pareja, será, el que resulte de la suma de los promedios de los dos integrantes dividido entre 2 y según la Lista Oficial de Categorías de la FEB al acabar la temporada 2009/10.

2 - INSCRIPCIONES

Las inscripciones, se realizarán a través de las Federaciones Autonómicas (cualquiera de las dos, si los inscritos son de distinta territorial), quienes remitirán a esta FEB, escrito indicando:

NOMBRE, DOS APELLIDOS Y NUMERO DE LICENCIA, de los jugadores/as y **antes** del **17/09/2010**.

Se acompañará al escrito de inscripción, un documento acreditativo de la transferencia bancaria realizada a la cuenta de la FEB, número. 0049 5154 88 2610019994 por el importe **90 (noventa) Euros** por pareja.

3.- SISTEMA DE JUEGO

Todas las parejas jugarán un total de 24 partidas (12 por jugador/a) clasificatorias, en dos series de 12 por pareja (6 por jugador/a) con cambio de pistas cada 3 partidas (4 pistas).

Se establecen 3 categorías:

- a) Parejas con promedio superior de pareja de 178
- b) Parejas con promedio de pareja entre 177,99 y 160
- c) Parejas con promedio de pareja inferior a 160

En el supuesto de que uno de los miembros de la pareja no tenga promedio, se les ubicará en la categoría del promedio individual del jugador/a que sí esté incluido en la Lista de Categorías.

Si ninguno de los 2 jugadores tiene promedio oficial, participarán en la categoría A

Pasarán a la final las 4 primeras parejas clasificadas de cada categoría , quienes disputarán 6 partidas más por jugador (12 la pareja).

Las parejas campeonas de cada categoría, serán aquellas que mayor cantidad de bolos derriben sumando la serie clasificatoria y la final.

Los empates, se resolverán por la fórmula de la menor diferencia entre la máxima y mínima partida de pareja.

4.- TROFEOS

A las dos primeras parejas clasificadas en cada categoría.

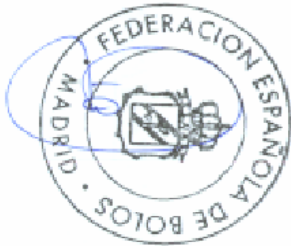
A la máxima partida absoluta de pareja a lo largo de todo el Torneo (fases clasificatorias y final).

5.- HORARIOS

Serán comunicados, una vez que se conozca el número de parejas inscritas.

6.- HOTELES

La organización dispone de precios concertados en 3 hoteles diferentes. Para más información contactar con D.Pablo Ortega en el número de teléfono 619 11 39 58 (a partir de las 10,00 hs).



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL